

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la
Empresa:



No. de contrato /
Orden de Servicio

3045261



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SERVICIO TÉCNICO PARA LA OPERACIÓN DE POZOS PETROLEROS Y FACILIDADES DE PRODUCCIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA DE ECOPELROL S.A. UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DEL META

Descripción general de actividades:

OPERACIÓN, MONITOREO, TOMA DE PARAMETROS DE OPERACIÓN DE POZOS TANTO PRODUCTORES COMO INYECTORES Y FACILIDADES DE PRODUCCION DE LA VRO.

Tiempo de ejecución:

715 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO

Fecha estimada de inicio:

14 de enero de 2022

Ubicación de los trabajos:

VILLAVICENCIO

Canales de atención del contratista:

ARTURO VASQUEZ BERNAL
gerente.operaciones6@confipetrol.com
3202752165

Administrador de Ecopetrol

OMAIRA LUCIA TOBAR PORTILLA
omaira.tobar@ecopetrol.com.co
(8) 6616366 Ext: 36833

Interventor de Ecopetrol

“La información acá publicada, fue suministrada por CONFIPETROL SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONFIPETROL SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	SERVICIO DE MICROBUS PARA 17 PASAJEROS	EA	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio de Transporte - Requisito Pólizas: Póliza Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual - Requisito de experiencia: NO APLICA - - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Resolución Ministerio Transporte. - Documento e implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) RES 1565 de 2014. - Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC - Requisitos técnicos y de capacidad: - Bus mínimo capacidad 17 pasajeros - Modelo mínimo 2017 - Otros requisitos: - 1. Documentación del Vehículo (Tarjeta de Propiedad, Soat, Revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes en vehículos, Póliza todo riesgo, Póliza responsabilidad civil contractual y 	OPEN TOUR S.A. S	900463663-4	VILLAVICENCIO

“La información acá publicada, fue suministrada por CONFIPETROL SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONFIPETROL SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>sobre el uso eficiente del equipo</p> <p>12. Plan de mantenimiento de flota que incluya como criterio la rutina de mantenimiento preventivo cada 5000 km</p> <p>13. Hoja de vida del vehículo</p> <p>-</p> <p>- Criterios de evaluación de ofertas: Se tendrá en cuenta a aspectos económicos, tiempos entrega, calidad.</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Alquiler de Un Microbús con capacidad mínimo para 17 pasajeros, con turnos de lunes a domingo, con cuatro recorridos diarios mañana y tarde, con conductor (pago tabla salarial de la región) sin combustible, con peajes y cotizar el valor mensual no por kilometraje. El servicio se requiere por un mes.</p>			
	HIDRATACION	EA	2	0	2	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>- Registro en Plataforma NO APLICA</p> <p>- Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida.</p> <p>- Requisito de experiencia: NO APLICA</p> <p>- Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Si dispone de y/o en trámite Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el</p>	NAVARRO OVALLE CARLOS	86059875-5	VILLAVICENCIO

“La información acá publicada, fue suministrada por CONFIPETROL SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONFIPETROL SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>Trabajo (SSST) y RUC</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requisitos técnicos y de capacidad: NO APLICA - Otros requisitos: - Habilitación secretaria de salud - Análisis Microbiológico del Agua Trimestralmente - Registro Sanitario Invima - Protocolos de Bioseguridad - Criterios de evaluación de ofertas: <p>Se tendrá en cuenta a aspectos económicos, tiempos entrega, calidad, oportunidad.</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Empresa legalmente constituida para el suministro de agua en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Paca Agua en Bolsa, - Botellón agua - Bolsa hielo 5 kl <p>Cantidad según consumo mensual.</p> <p>El suministro es Individual.</p>			
	SERVICIO RESTAURANTE	EA	2	0	2	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Si dispone Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC - Requisitos técnicos y de capacidad: NO APLICA - Otros requisitos: - Licencia y/o certificado 	SERVIPETROLEOS APIAY S.A.S	900669847-8	VILLAVICENCIO

“La información acá publicada, fue suministrada por CONFIPETROL SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONFIPETROL SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						Bebida gaseosa o Natural o equivalente Fruta de mano SNACK Ensalada saludable (vegetales o de frutas) - Observaciones: Se debe entregar en sitio el cual se reclamará con un Vale para ser anexado al momento de facturar el servicio.			
	BAÑOS PORTATILES	EA	2	0	2	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: - Empresas legalmente constituidas. - Licencia ambiental que habilita al gestor para realizar el aprovechamiento y/o disposición final de residuos peligroso - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC. - Requisitos técnicos y de capacidad: - Baños en buen Estado - Certificar el mantenimiento semanal - Otros requisitos: - Entrega de Certificado de aprovechamiento y/o disposición final de aguas residuales y residuos peligrosos generados. - Entrega Certificado Trimestral de los residuos generados.	MULTISOLUCIONES Y SERVICIOS SAS	900923512-5	VILLAVICENCIO

“La información acá publicada, fue suministrada por CONFIPETROL SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONFIPETROL SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>- Criterios de evaluación de ofertas: Se tendrá en cuenta a aspectos económicos, tiempos entrega, calidad.</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Empresa con licencia ambiental para la prestación del Servicio Aseo y/o A Alquiler baños Portátiles en Estaciones Campo Apiay (se indicará el área donde deben dejarse). Con servicio de Aseo semanal.</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 días después de radicada la factura
Lugar de radicación de facturas	facturacionelectronica@confipetrol.com
Proceso de radicación	La factura se radica con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none"> • Factura de venta • Orden de compra • Entrada de almacén *para el caso de alquiler de camionetas la factura se radica solo con la orden de compra.
Contacto para facturación	Contabilidad.bog9@confipetrol.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	14 enero de 2022
------------------------	------------------

“La información acá publicada, fue suministrada por CONFIPETROL SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONFIPETROL SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Hora límite de recibo de propuestas	14 enero hasta las 4:00 pm
Entrega de propuestas	Compras.vil2@confipetrol.com
Contacto para entrega de propuestas	3202752163

OBSERVACIONES

- *Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas ante Cámara De Comercio.
- *El suministro de combustible e hidratación se relaciona en un consumo estimado por mes, es decir puede variar de acuerdo con las necesidades operacionales.
- *Los proveedores interesados en ofertar sus bienes y/o servicios a CFP deben cumplir con los siguientes requisitos para la inscripción:
 - 1.Cotización formal en la que se incluya la forma de pago (30 días después de radicada la factura)
 - 2.documentos detallados en las especificaciones técnicas.
- *Una vez evaluadas las ofertas comerciales se contacta al proveedor seleccionado para dar continuidad al proceso de inscripción el cual incluye los formatos establecidos en el procedimiento INSCRIPCIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES DE CONFIPETROL.
- *Para el tema de vehículos la empresa **contratista asume el costo de combustible, Botiquín, Kit de derrames.**
- *El proveedor debe contar con un vehículo Backus por el tiempo que duren los mantenimientos.
- *Los vehículos a alquilar hacen parte de las herramientas de trabajo para la ejecución de las actividades propias del cargo.

“La información acá publicada, fue suministrada por CONFIPETROL SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONFIPETROL SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”